

**EL CORREO
ESPAÑOL**
EL PUEBLO VASCO

DIARIO DE LA MAÑANA fundado en 1910
Edita: Diario EL CORREO, S. A.

Director: José Antonio Zarzalejos Nieto.

Director adjunto: Angel Arnedo.
Subdirectores: Juan López Redondo, Francisco Betrán y
Javier Cortés.

Redactores jefes: Pedro Erongos (Vizcaya), José Miguel
Santamaría (Regional), Mikel Irujo (Nacional), José Luis
Peñalva (Internacional), Pedro Ortíz (Opinión), Manuel Arroyo
(Economía-Trabajo), César Coca (Sociedad-Cultura y
Televisión), Oscar Alonso (Deportes), Ignacio Irujo
(Suplementos especiales), Jesús Aycart (Jefe de Arte), Juan
Carlos Vitoria (Corresponsal político).

los profesionales colegiados al régimen de libre competencia. El reconocimiento a la labor del Tribunal de Defensa de la Competencia le ha supuesto la ampliación de sus facultades revisoras e inspectoras, por lo que podrá ejercer con mayor intensidad su tarea de control de la libertad del mercado.

Aunque los principios de libre competencia y defensa del consumidor deben ser pautas prioritarias de orientación legislativa, no es conveniente tratarlos como antagonistas de la existencia de estructuras corporativas, como los colegios profesionales, cuya razón de ser ha sido avalada reiteradamente por el Tribunal Constitucional. La liberalización de los servicios no necesita el desmantelamiento de todo vínculo de los profesionales con sus colegios, aunque sí es razonable la revisión de aquellos que supongan una intromisión o un encarecimiento de las relaciones entre el profesional y el cliente, como sucedía con la fijación de honorarios mínimos vinculantes y otros gravámenes de tipo económico.

En cualquier caso, la justificación social de los colegios profesionales se basa fundamentalmente en el cumplimiento de sus deberes de control deontológico y formación continuada de los colegiados, y, en algunas profesiones, de colaboración con los poderes públicos, lo cual sólo es viable a través de la colegiación obligatoria. La extensión de la intervención corporativa a otras áreas de la actividad profesional no sólo no se justifica por el interés social, sino que distorsiona la realidad de los propios colegios, quienes por acción o por omisión han generado una imagen de guardianes del gremialismo. Por estas razones, deben ser los propios colegios los que se pongan al frente de su propia reforma y aporten soluciones que permitan combinar los intereses legítimos de sus colegiados con las nuevas exigencias de la sociedad.

El gesto y el coste

Celebrado finalmente el encuentro entre el preso de ETA Juan Lorenzo Lasa Mitxelena, Txikiertzi, y cuatro de los siete miembros de la comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco, tanto el tono que presidió la reunión como la aparente decepción de los portavoces del PNV, EA e IU a su término llevan a considerar si la buena voluntad que indudablemente guiaba a estos tres representantes políticos no se ha visto superada por una cierta improvisación. Txikiertzi solicitó la cita y los parlamentarios se lo jugaron todo a una sola carta, sin contactos previos de segundo nivel que tal vez habrían podido allanar el camino. La visita a Alcalá-Meco aparecía, además, rodeada de un cúmulo de especulaciones — que no expectativas fundadas — de complicada satisfacción en un futuro inmediato.

La comisión de Derechos Humanos respondió a la solicitud del ex-dirigente de ETA con un gesto institucional de apreciable magnitud y considerable coste político: el de la ruptura de la unidad de criterio entre las fuerzas democráticas. Y a este gesto responde Txikiertzi con un rechazo frontal a un plan de acercamiento de presos que incluso Herri Batasuna llegó a calificar de «pequeño avance». La voluntad de diálogo defendida por los miembros de la comisión parlamentaria choca, una vez más, con un planteamiento de *todo o nada* que — con independencia de su función de adoctrinamiento interno — equivale a la negativa a cualquier diálogo. Si el encuentro se salda, efectivamente, sin resultados y el MLNV se afianza en su inmovilismo, la comisión de Derechos Humanos, acreditada ya como terreno abonado para la confrontación partidista, quedaría seriamente erosionada.

Libre competencia

La reforma de los colegios profesionales y de las profesiones liberales colegiadas se ha convertido en uno de los objetivos de mayor importancia en la política liberalizadora del Gobierno. El primer bloque de medidas, que obtuvo luz verde el pasado mes de junio, ha sido ampliado en la ley recientemente aprobada por el Congreso, que confirma la progresiva eliminación de interferencias administrativas a la libre prestación de servicios profesionales. En estas reformas se constata la incidencia de las directrices marcadas por el Tribunal de Defensa de la Competencia en sus diversos informes emitidos en los últimos años. En estos dictámenes, el Tribunal denunciaba la existencia de normas y prácticas corporativas que restringían innecesariamente la libertad de prestación de servicios profesionales, en perjuicio del consumidor, y que nada aportaban a la cualificación del colegiado ni a la mejora de la prestación. Por esta razón, la esencia de la reforma de los colegios profesionales se resume en un nuevo artículo del texto regulador, que somete la actividad de

● ZULET

Problemas con la Audiencia:



APUNTES

Piedras en el camino

Tres nuevos recursos de la Administración central contra normas fiscales del País Vasco *calentarán* sin duda la reunión que mantienen hoy en Madrid el vicepresidente económico, Rodrigo Rato, y el vicedakari Juan José Ibarretxe. La cita persigue avanzar en la negociación sobre la reforma del Concierto Económico y la Ley del Cupo, al parecer casi ultimada pero pendiente aún de limar *discrepancias técnicas*. Como ya ocurrió en los primeros pasos del pacto entre el PNV y el PP, el Gobierno Aznar no renuncia a recurrir algunas modificaciones presupuestarias de Euskadi que alarmarían a autono-



mías limítrofes. Los negociadores se han dado hasta agosto para remitir al Parlamento los textos definitivos, pero ni siquiera las piedras en el camino justificarían agotar este plazo.

Peculiar Blánquez

Luis Blánquez es, cuando menos, un magistrado peculiar con tendencia a las sentencias controvertidas. El tribunal que preside en la Audiencia de San Sebastián ha absuelto ahora al menor detenido en Elgoibar en agosto del pasado año por supuestos desórdenes y atentado contra la autoridad, y condenado en primera instancia por un juez de Menores. El tribunal mantiene que el testimonio de los ertzainas que le detuvieron puede ser interesado ya que el menor les denunció por malos tratos. Una generosa interpretación de la sentencia — que acusa, por otro lado, a los medios de comunicación de haber



efectuado un juicio paralelo que habría contribuido a la primera condena — cuestionaría la figura del testigo de cargo, al que bastaría con denunciar para anular la validez de su testimonio.

Remite el brote

La comparecencia parlamentaria de Iñaki Azkuna para explicar la situación de la meningitis en Euskadi siguió su línea acostumbrada: la imprescindible información, la esperada recomendación de tranquilidad a la población y algún que otro sermón. Así, el consejero de Sanidad recriminó la actitud de los padres que han vaciado las farmacias del País Vasco-francés en busca de vacunas, cuando su departamento dispone de un auténtico almacén y aún puede ampliarlo. Lo más tranquilizador, sin duda, es su afirmación de que el brote de meningitis C desciende en intensidad. Aun-



que continúa la vacunación de niños y jóvenes en el Valle de Ayala y Galdakao, Azkuna reiteró que esta medida no tiene nada que envidiar a la atención precoz y el tratamiento adecuado.

● FRASES

El Gobierno y el PP tienen miedo a González hasta cuando duerme

José Bono. Presidente de Castilla-La Mancha

El hombre nunca hace lo que debería hacer

Pedro Lain Entralgo. Académico

La ley Helms-Burton sirve de pretexto a Castro, que sólo quiere morir en el poder

Jesús Díez. Escritor cubano

Ningún gobierno quiere tener mala reputación

Anne Burley. Directora en Europa de Amnistía Internacional

La gente, en vez de ir al psiquiatra, va a la televisión

Isabel Gemio. Presentadora de TV